

Torres y Mome,

Gob.ⁿ W. A. Setiembre 1883



Quarenta marabedis.

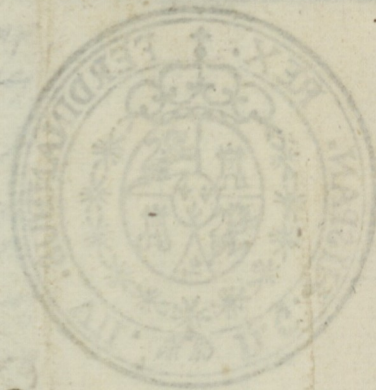
Fonseca y Monte

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y TRECE.

Pablo Deza Vice-Secretario & Ayuntamiento del
Lugar & Torres de Montes Partido de Huasca

Exifico: que habiendose Recivido en este Pueblo la constitucion
politica dela Monarquia, el Sr. Alcalde Dn Antonio de Castro
de acuerdo con el Ayuntamiento, senalo para su Publicacion
el dia 20 de este mes de Agosto alas ocho de su mañana. En
su consecuencia y llegada la hora, congregado el Ayuntamto
en su casa Consistorial, se dirigió a acompañado de las perso
nas mas condecoradas ala Plaza mayor donde habia un
magnifico tablado, y colocados en el, se Publico la constitucion
por mi el infrascripto vice-Secretario habiendo la leydo en
alta e inteligible voz, desde su primera linea hasta la ultima,
con los Decretos, y ordenes que la acompañan, a presencia
de un numero concuro, que con el silencio mas profun
do, manifestaba el placer y gusto que recibia, al oir las
Leyes fundamentales, en que afirmaba su libertad e in
dependencia, y que concluida la lectura no pudo contener
por mas tiempo su alegria, pues prorumpio repetidas veces
las expresiones & Vivam la constitucion, Fernando VII, y
la nacion Española. Concluydo este tan solemne acto, que
fue anunciado con repique General de Campanas, se peso
el dia en regocijos Publicos, y sencillos, y por la noche hu
bo illumination general. En el mismo dia, se dirigió el
ayuntamiento con el mismo acompañamiento ala Iglesia
Parroquial, en donde se celebró una solemne Misa: antes
del ofertorio, se volvió a leer por mi el vice-Secretario
la constitucion, en seguida se hizo una breve exhorta
cion correspondiente al objeto por el cura Parroco
Dn Pasqual Aguasca, y concluido el sacrificio presto
el Sr. Alcalde el Juramento correspondiente, segun la
formula prevenida por las Cortes y lo recivio en segui
da del Ayuntamiento, Pueblo y clero, firmandose el acto

SELO CUARTO. QUARENTA
MIL AÑOS DE MIL
OCHOCIENTOS Y TRECE



Con un Te Deum en acción de gracias al todo poderoso; y para
que conste de orden del Sr. Alcalde doy la presente
en el Lugar e Torres de Montes a los 26 dias del
Mes de Agosto del Año 1813.

Antonio Castro Al. se

Pablo Daza Vice-Seco